

El **Martirologio Romano** comienza las conmemoraciones del 9 de febrero así: En Alejandría, en Egipto, conmemoración de santa Apolonia, virgen y mártir, la cual, después de haber sufrido muchos y crueles tormentos por parte de los perseguidores, para no verse obligada a proferir palabras impías prefirió entregarse al fuego antes que ceder en su fe (c. 250).

La **Liturgia** ora así en la celebración de esta santa mártir: Señor, ya que por don tuyo la fuerza se realiza en la debilidad, concede a cuantos estamos celebrando la victoria de la santa mártir Apolonia que obtengamos la fortaleza de vencer nuestras dificultades como ella venció los tormentos del martirio. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo.

Noticia de su vida y martirio

Santa, mártir de Alejandría. Es recordada en un pasaje de una carta de Dionisio, Obispo de Alejandría, a su colega Fabio de Antioquía, transmitida por Eusebio de Cesarea, *Historia ecclesiastica* VI, 41, 7 como víctima durante una revuelta popular anticristiana que estalló en Alejandría un año antes de la persecución de Decio, por tanto entre fines del año 248 y comienzos del 249. Según el testimonio directo de Dionisio, Apolonia era una virgen de edad avanzada y digna de admiración: arrebatada por la muchedumbre, fue herida en las mandíbulas hasta hacerle saltar los dientes, y ante una hoguera encendida fuera de la ciudad fue obligada a «pronunciar palabras impías» (verosímilmente de abjuración al cristianismo). Apolonia se arrojó espontáneamente al fuego, en el que pereció. El culto de Apolonia se difundió primero por Oriente y después por Occidente, donde la mártir fue considerada hija de un senador romano y víctima de Juliano el Apóstata, que tras haber intentado en vano someterla a diversas torturas le hizo arrancar los dientes con estacas aguzadas y una tenaza, para acabar personalmente con ella a golpes de espada. En una variante de la leyenda Apolonia es hermana del diácono Lorenzo de Roma, que se traslada más tarde a Egipto y allí sufre el martirio.

Su conmemoración, como la de los demás mártires caídos en la misma revuelta de Alejandría, no aparece en el *Martirologio Jeronimiano*, pero fue introducida en el *Martirologio* de Floro el 20 de abril, y posteriormente desplazada al 9 de febrero, fecha en la que se encuentra en el *Martirologio Romano*. En los sinaxarios griegos su nombre, modificado por el de Apolonio, aparece sin más noticias entre los de otros mártires de Alejandría el 6 de julio. En el calendario copto su fiesta cae el 28 de enero. Es patrona de los dentistas, y se la invoca en las enfermedades de los dientes y de la boca. Es copiosa la iconografía de Apolonia; la representa en general con unas tenazas entre las manos sujetando un diente. *(Texto de F. Scorza B.)*



Óleo sobre lienzo, de Zurbarán (1636)

San Pablo VI elogia así el martirio

¡Nuestro tiempo tiene necesidad de santos! Y sobre todo tiene necesidad del ejemplo de quienes han dado la prueba suprema de amor a Cristo y a su Iglesia; «nadie tiene un amor mayor que el dar la vida por sus amigos». Estas palabras del Divino Maestro, que ante todo se refieren al sacrificio que El mismo ofreció en la cruz entregándose por la salvación de todos los hombres, son también válidas tratándose de la innumerable y esclarecida legión de mártires de todas las épocas, tanto de los que perecieron víctimas de las persecuciones contra la primitiva Iglesia, como de los que, en tiempos más recientes, han muerto víctimas de otras persecuciones quizá más disimuladas pero no menos feroces.

La Iglesia -es verdad- nació del sacrificio de Cristo en la cruz, pero continúa creciendo y desarrollándose mediante el amor heroico de que es prueba la muerte de los más generosos de sus hijos: «La sangre de los mártires es simiente de cristianos». Por tanto, la oblación con que los mártires se dejan quitar la vida se convierte -como el derramamiento mismo de la sangre de Cristo, y por la unión con el sacrificio de Este- en fuente de vida y de fecundidad espiritual en bien de la Iglesia y de todo el mundo. Esta es la razón por la que muy bien nos advirtió la Constitución *Lumen Gentium*: «El martirio, con el que el discípulo llega a hacerse semejante al

Maestro, que aceptó libremente la muerte por la salvación del mundo, asemejándose a El en el derramamiento de su sangre, es considerado por la Iglesia como el supremo don y la prueba mayor de caridad» (n. 42).

Mucho se ha dicho y escrito sobre este ser misterioso que se llama hombre; sobre los enormes recursos de su talento, que le capacitan para penetrar los secretos del universo y para dominar la materia y encauzarla a sus propios fines; sobre la excelencia de su inteligencia y espíritu, que se manifiesta en las obras maravillosas del arte y de la ciencia; sobre sus triunfos y miserias. Pero lo más característico y lo más profundamente arraigado en la persona humana es su capacidad de amar, capacidad sin fondo, que le habilita para entregarse con un amor más fuerte que la misma muerte, el cual se prolonga en la eternidad.

Ahora bien, la expresión y la señal más sublime de ese amor se halla en el martirio de los cristianos, y esto no sólo porque el mártir se ha mostrado fidelísimo a su propio amor, del que ha dado prueba derramando su sangre, sino también porque ese sacrificio lo ha ofrecido en obsequio del amor más profundo y más noble que existe, el de Aquél que nos crió y redimió, que nos ama como El sólo sabe amar, y que, finalmente, espera de nosotros la respuesta de una entrega completa e incondicional, es decir, con un amor digno de nuestro Dios. *(Homilía del 27-10-1970)*